ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 33A		
Hora: 4:00 p.m.		**Fecha:** 15 de Agosto de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.	

Agenda:

1. Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS, para contratación en el cargo de auxiliar pedagógico en el servicio DIMF.

2. Decisiones.

Desarrollo:

Para el presente comité asiste Solange Giselle Valencia Caicedo, Coordinadora General de la Corporación Infancia y Desarrollo - La CID.

1. **Realizar revisión y validación de la hoja de vida propuesta por la EAS.**

A través de radicado N° 20244401000145282 de fecha 12 de Agosto de 2024, la EAS Corporación Infancia y Desarrollo, remite la hoja de vida con los respectivos soportes de la señora YUSTIN JIMENA MAHECHA PÉREZ para el cargo de Auxiliar Pedagógico en el municipio de Ricaurte.

Por parte de la supervisión del contrato, se realiza revisión de la hoja de vida conforme a lo establecido en el Manual Operativo Modalidad Familiar para la atención a la primera infancia Versión 7 de fecha 12/01/2022, en la tabla 15. Perfiles de cargos para desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) evidenciando lo siguiente:

- **YUSTIN JIMENA MAHECHA PÉREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.071.987.226 de Agua de Dios – Técnico laboral asistente en preescolar, con experiencia laboral suficiente para el cargo de Auxiliar Pedagógico, perfil 1, en el servicio DIMF en el municipio de Ricaurte, en reemplazo de TATIANA ANDREA BERBEO LEGUIZAMON.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2. Decisiones

Teniendo en cuenta que la hoja de vida propuesta por la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar, cumple con el perfil para cubrir la vacante que se generará en el servicio DIMF en el municipio de Ricaurte, la supervisión del contrato AVALA la contratación de **YUSTIN JIMENA MAHECHA PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.071.987.226 de Agua de Dios.

Por lo anterior, la EAS debe continuar con el trámite administrativo de la etapa contractual, garantizando la prestación del servicio. Así las cosas, la contratación debe darse a más tardar el 21 de Agosto de 2024.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el trámite administrativo de la etapa contractual para la vinculación de la postulante **YUSTIN JIMENA MAHECHA PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.071.987.226 de Agua de Dios y de esta manera cubrir la vacante en el servicio DIMF en el municipio de Ricaurte.	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	21 de Agosto de 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Solange Giselle Valencia Caicedo	Coordinadora General	EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - CID	
Diana Isabel Padilla Cueto	Supervisora (E) de contrato	ICBF Centro Zonal Girardot	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica por ser extraordinario		
Colaborador que elabora el acta:	Diana Isabel Padilla Cueto – Supervisora (E)		